

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29407 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización para la ejecución de obras en el término municipal de Logrosán (Cáceres) (OBMA 133-24).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización para la ejecución de obras en el dominio público hidráulico.

Peticionario: Desarrollos Renovables Eólicos y Solares, S.L.

Expediente: OBMA-133/24

Características Fundamentales de las Actuaciones:

- Características de la actuación: Construcción de obra de incorporación de vertidos a las aguas depuradas procedentes de la Planta Biomasa Extremadura I en el arroyo Carbonilla, mediante tubería de PVC de 0,50 m de diámetro. Modificación del punto de vertido autorizado en el procedimiento de referencia OBMA-016/23.

- Localización La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico del arroyo Carbonilla en el TM de Logrosán (Cáceres), en las siguientes coordenadas:

Cauce	Coord. X	Coord. Y	Huso	Descripción
Aº Carbonilla	291.307	4.345.746	30	Punto de vertido

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 5 de agosto de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250037308-1